

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22977 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valverde del Majano (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 151, de fecha 16 de diciembre de 2022, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 242, de fecha 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Dos plazas de Auxiliar-Administrativo, adscritas al área de Administración General, Grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, adscrita al área de Cultura, Grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Servicios Generales, adscrita al área de Servicios Generales, Grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples, adscritas al área de Servicios Generales, Grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal de Limpieza, adscritas al área de Servicios Generales, Grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, adscrita al área de Servicios Generales, Grupo V, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://valverdedelmajano.sedelectronica.es>).

Valverde del Majano, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jesús Javier Lucía Marugán.